

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'60; semestre, 6'75; año, 12'50.
FUERA DE PAMPLONA.—Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta lífnea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes, tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0,07, línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestuario.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Crisis de una riqueza

La extensión de las tierras dedicadas en España al cultivo de la vid se estima en 1.745.103 hectáreas y como la producción media de vino por cada hectárea se calcula en 15 hectolitros, representa la riqueza vinícola un total de 27 millones de hectolitros. Esta producción es muy superior al consumo, resultando un superávit anual que puede ser transportado, en su mayor parte, a Francia en los años del período de 1880-91. A partir de este último año la exportación ha venido descendiendo hasta provocar la actual crisis vinícola. Desde 1880 a 1891 la exportación señala una progresión ascendente cuyo último término acusa la respectable cifra de once millones de hectolitros de vino español exportado. Pero esta progresión se convierte, después, en descendente, hasta llegar al momento actual, en que puede decirse que la exportación de nuestros vinos ha descendido hasta el punto de que en los siete primeros meses solamente se han exportado un millón quinientos mil hectolitros.

Acostumbrados nuestros viticultores a la fácil venta del artículo, no piensan en extender el consumo interior ni en favorecer la destilería; todo el empeño consistía en llevar vinos a Francia ó en venderlos sin molestia alguna, á los comisionistas franceses en las mismas bodegas.

La filoxera, con su devastadora acción, ha venido en varias provincias, entre ellas la nuestra, á disminuir la producción y á amenazar, en algún tanto, el superávit que existe en bodegas; pero, en general, queda en pie el difícil problema de dar salida á una enorme cantidad de vino sobrante cada año. Preséntanse tres soluciones convergentes al mismo fin: aumento del consumo interior, exportación á nuevos mercados y fabricación de alcohol.

El consumo esperan los viticultores que se aumente suprimiendo ó, en todo caso, modificando el impuesto sobre el vino. Aun obtenido este bello ideal que tantos corazones mueve en la actualidad, no se habrá resuelto completamente el asunto, pues, no es posible que los españoles podamos bebernos, sobre el vino que ahora consumimos, el superávit de ocho ó nueve millones de hectolitros; el consumo interior tiene su límite que no puede rebasarse. Sin embargo, desaparecido ó aminorado en extremo el impuesto sobre el vino, cabe la esperanza de que desaparezca en gran parte la química de los que fabrican vinos artificiales, con perjuicio de los intereses y de la salud del consumidor, y esto sería una gran ventaja para la fácil venta de los caldos naturales.

La destilación tiene en su contra á los alcoholes industriales, que se venden muy baratos y tienen fácil salida; es, por consiguiente, difícil la concurrencia de los alcoholes vínicos.

El consumo de vino en Francia es de 116 hectolitros por habitante al año y en España, á lo sumo, puede calcularse en 100, quedando un sobrante, en el caso de que se extendiese el consumo por desaparición del impuesto que es muy gravoso, unos cuantos millones de hectolitros de vino que es preciso destilar ó exportar á otros mercados que no sean el de Francia. Destilarlos, no tiene cuenta porque la fabricación de alcoholes industriales en España, sacados de las melazas, maíz y otras procedencias, hacen difícil la colocación del producto de la destilación del vino.

Únicamente podría establecerse la competencia poniendo trabas á la obtención del alcohol destilado de sustancias que se traen del extranjero.

Para adquirir nuevos mercados es preciso la acción del Estado para los tratados de comercio y la acción particular de los viticultores para crear nuevos tipos adaptables al consumo exterior.

Son tres fuerzas concurrentes al fin que justamente buscan los viticultores: consumo interior, destilación y nuevos mercados.

HAN FALLECIDO:

En Tudela, D. Robustiano Esparza.
En Lesaca, D. Ignacio Fagoaga.
R. I. P.

PUBLICACIONES

He aquí el sumario de la excelente revista «Vasco-Navarra», correspondiente al número de Octubre:
Regionalismo jurídico, carta abierta, I al director de la revista «Vasco-Navarra», por don Bonifacio Echegaray; Las vidrieras de nuestras Catedrales III por don Sixto Mario Soto, coronel de Ingenieros. Correspondiente de la Real Academia de San Fernando; El Hipnotismo en la esfera de acción del Derecho Penal, por el doctor Echávarri Vivanco; La institución de fealdad ó usufructo de viudedad en Navarra por el doctor don Nicolás López R. Gómez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; Los conciertos Administrativos, El testamento ológrafo en las Vascongadas; Los herederos del socio colectivo en los Códigos de comercio español y alemán por el doctor Echávarri Vivanco; Revista de revistas; Bibliografía.

Policía de ferrocarriles

La Gaceta de anteaer publica una real orden del ministerio de Obras públicas, dirigida á los ingenieros jefes de las divisiones primera, segunda y tercera de ferrocarriles, ordenándoles procedan con el mayor rigor y energía en el desempeño de sus funciones fiscales.

La parte dispositiva, dirigida á los citados jefes, dice así:

1.º Que es necesario apliquen, cual viene haciéndolo la cuarta división, el mayor rigor y energía en la corrección de las faltas que las Empresas sometidas á su inspección cometan.

2.º Que por motivo ni pretexto alguno se omita la formación, por los ingenieros subalternos, del oportuno expediente en los casos de descarrilamiento, choque, atropello y, en general, de todo accidente ó suceso de que puedan seguirse responsabilidades administrativas para las Compañías; debiendo los jefes, por su parte, deducir tales responsabilidades cuando procedan, y formular ante los gobernadores las oportunas denuncias y propuestas de correctivos; teniendo muy presente al hacerlo que, según la jurisprudencia establecida, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado (real orden de 6 de Mayo de 1891), «las Empresas son responsables ante la administración pública de las faltas cometidas en el servicio por sus empleados, y por consiguiente que, aunque un accidente ó siniestro resulte inmediatamente causado por torpeza ó descuido de un agente de la Compañía, cabe exigir á ésta responsabilidad administrativamente é imponerle el correctivo que proceda; y

3.º Respecto á las marchas de trenes han de tener presente que, en tanto no se fijen los plazos de espera de aquellos en los enlaces, con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 10 de Mayo último, sigue subsistente el principio de que cada uno debe partir de la estación de origen á la hora señalada en el itinerario, y no olvidar que, según el texto del art. 150 del reglamento de policía, todo retraso injustificado, cuando exceda de cierto límite, constituye una falta

—Una persona para quien tengo un mensaje de importancia—me respondió Duroc.
Una oleada de sangre se le agolpó á la cara.

Esto no era explícito; pero, por su actitud, conocí que sería indiscreto insistir. Sin embargo, Duroc continuó preguntando á cada aldeano que se encontraba si conocía al barón Straubenthal.

Yo, en cambio, me ocupé, como debe hacerlo todo oficial de caballería ligera, en tomar una idea del país, observar la dirección de las corrientes de las aguas y en reconocer los sitios vadeables.

Cada paso nos alejaba más del campo á que habíamos dado la vuelta. En el Sur, á lo lejos las columnas de humo gris indicaban la posición de nuestras avanzadas. Hacía el Norte no había nada entre nosotros y el campamento ruso. Por dos veces percibí en lontananza un resplandor de aceros, y así se lo hice notar á mi camarada. Procedía de muy lejos para que pudiéramos distinguir la causa; sin duda, á juzgar por las apariencias, eran unas lanzas de merodeadores cosacos.

El sol se ponía cuando, después de transponer la cima de un monte, hallamos á nuestra derecha un pueblecillo y á la izquierda un enorme castillo negro, que surgía de entre un bosque de pinos. Hacía nosotros se acercaba un aldeano conduciendo un carro; era un hombre pequeño, con los cabellos en desorden, el aire triste, cubierto con una piel de carnero.

penable y á que debe ponerse inmediato correctivo, sin esperar á la reincidencia.

NOVIEMBRE

Ha comenzado el undécimo mes del año, consagrado á las Almas del Purgatorio. Era el noveno mes entre los romanos en la época en que el año constaba de diez meses.

Posteriormente se redujo la duración de este mes á 29 días; pero Julio César le dió 31, y por último, en el reinado de Augusto, se le restituyó á sus primitivos 60 días, que todavía conserva.

Este mes ha sido de los más importantes respecto de los ritos religiosos romanos. Estaba consagrado á Diana y empezaba con un banquete ofrecido á Jupiter y con juegos circenses.

En agricultura continúa la siembra de trigos, que debe hacerse á toda prisa para facilitar la germinación. El mejor instrumento es el rastrillo de pías, que debe llevarse ligero y aun con alza para que no penetre tanto. Terminadas estas operaciones, viene la de barbechar ó volver las cañas, empezando por las fuertes.

Abrense también los hoyos para plantar olivares, viñas ú otros árboles en el otoño siguiente, debiéndose empezar á podar los árboles de fruto de pepita que se hallen muy débiles.

Pueden sembrarse guisantes de olor; y en cuanto á los árboles se pueden plantar arces, tilos y castaños de Indias.

Se preparan los utensilios de la matanza, se acelera el engorde de los cebones y se ponen en conserva las patatas y verduras que se quisieren guardar.

Se registran las bodegas para sacar los vinos de los lagares y trasegarlos con precauciones, añadiendo á los que se viesen demasiado hechos, arroppe y algunos azumbres de agnarden y buen vino rancio; á los espesos y dulzones se les añaden algunas arrobas de agua, hasta que el enómetro ó pesalcores de Baume marque 10º, y algún celemin de malta ó cebada germinada.

Es tiempo excelente para hacer manteca de leche y salarla, y cervezas y licores de todas clases.

Se llevan á los prados los ganados, para aprovechar la otoñada; se ponen en ceba los pavos y capones; y se recogen las abejas al invierno.

Los reumas y los dolores nerviosos se presentan con igual frecuencia que el mes anterior.

Los pronósticos de este mes son: escarchas con días nublados y vientos desagradables y fríos; algunos días templados; lluvias y nieves, llegando á una baja temperatura y produciéndose nieblas frías.

El día 11 se verifica un eclipse anular de sol visible en parte de España.

El día 30 se cierran las velaciones.

En este mes no hay ningún día de abstinencia de carne.

Los días 10, 17 y 24 son inhábiles para la administración de justicia.

Del 21 al 22 de este mes entra el sol en el signo de Sagitario.

HONRA Y DINERO

Se acabaron los pesimismo. España es la nación más feliz del mundo; porque la felicidad terrenal es una mezcla de honra y dinero, y, en un periódico madrileño se dice que tenemos ambas cosas á granel.

Veamos en qué forma: «¿Dinero? Llamé á las puertas de la Gaceta preguntando:—¿Cuanto dinero hay? Y la Gaceta me contestó:

«Segun el estado de recaudación de los últimos nueve meses, la recaudación total es de 713 millones; los pagos importan 575, resultando un superávit, hasta el presente, de 138 millones.»

De modo que estamos haciéndonos el pobre y el mendigo, y resulta que ocultamos en los zurcidos de nuestros harapos más dinero que puede soñar un avariento desenfrenado.

¡138 millones! ¡Frierola! Regístrese la Historia de España desde

—¿Qué pueblo es este?—le preguntó Duroc.

—Arendorf—respondió el hombre en su bárbaro dialecto alemán.

—Entonces es aquí donde tengo que detenerme esta noche—me dijo Duroc.

Luego, volviéndose hacia el aldeano le preguntó:

—¿Podéis decirme dónde vive el barón Straubenthal?

—Ese es el propietario del Castillo de los Horrores—respondió el hombre, indicando con el dedo las sombrías torrecillas que se destacaban por encima de la copa de los pinos de la izquierda.

Duroc lanzó un grito como cazador que ve levantarse ante sí la pieza que persigue. El pobre muchacho parecía haber perdido la cabeza; le brillaban los ojos; una palidez cadavérica cubría su semblante, y sus labios estaban contraindidos; en fin, estaba de tal modo, que le hizo retrocer al aldeano. Aun me parece ver á Duroc, inclinado hacia su caballo, mirando fijamente la enorme torre negra.

—¿Por qué llamáis á ese castillo el «Castillo de los Horrores»?—le pregunté al aldeano.

—Ese es el nombre que se le da por aquí—respondió.—Han pasado en él cosas terribles. Le habita desde hace catorce años, el malvado más grande de Polonia.

—¿Un noble polaco?—le pregunté.

—No, Polonia no produce hombres como ese.

los celts y los fenicios hasta Urzáiz, y dígame en qué época hemos tenido más dinero. Esto es Jauja.

Aquí el mejor día vamos á atar á los peores con longaniza.

«¿Honra? Todavía más que dinero. Pregunto al pueblo por la honra de sus clases sociales y le digo:

—¿Cuáles te parecen joh, pueblo! los más sospechosos de inmoralidad, los más malos de todos?

Y me contesta el pueblo:

—Los peores de todos son los políticos.

Se lo pregunto á Silvela y me contesta:

—La materia gobernable es mucho mejor que sus gobernantes.

Se lo pregunto á Costa, y Costa contesta:

—Esto es una aristocracia al revés, ó una cacocracia en que mandan los peores.

Se lo pregunto á Paraiso y á todos, y todos contestan que los políticos son lo más malo de España.

Y, sin embargo, el otro día se demostró en el Congreso que son muy honrados y muy buenos, tan honrados y tan buenos que no nos lo merecíamos.

Es decir, que tenemos otro superávit de honra, tan gordo por lo menos como el superávit de dinero.»

Muy bien, colega. Ya vemos, que en efecto, en esta tierra abundan el dinero y la honra.

Acuerdos de la Diputación

Con las observaciones propuestas por el Negociado se aprobaron las cuentas de Larraga correspondientes á los años 1893 á 1899.

—También se aprobaron las bases formuladas por los Concejos de Lerga é Idocin, para el disfrute de las hierbas.

—Se autorizó á los Concejos de Azpa, Mezquiriz, Oroz-betelu, Iragui é Irure para verificar diferentes aprovechamientos.

—Se denegaron las instancias de los Ayuntamientos de Alsasua, Vidángoz, Imizcoz y Guendulain sobre cortas, así como también el de don Salvador Uriz de Lerga sobre hierbas.

—Se nombraron vocales de la junta de Montes de Cabredo á don Felipe Fernandez, Euterio Ancin y don Juan Corres.

—Se autorizó á los Ayuntamientos de Mendigorria, Lacunza, Belascoain, Urzainqui, Villatuerta y Vidaurreta, para el arriendo de arbitrios.

En la Audiencia

Ayer se recibieron los siguientes sumarios:

Partido de Estella.—Contra Julian Ugarte, por lesiones.

Señalamientos para hoy:

Juicio oral en causa procedente del partido de Estella contra Domingo Perez, por lesiones: defensor señor Echave-Sustaeta, procurador señor Vidaurreta.

Campos y mercados

EN NAVARRA
Los labradores se encuentran en la actualidad en plena siembra, que favorece el buen tiempo. Los mercados de granos, vinos y frutas encalmados; el único movimiento que se nota es en las ferias periódicas de ganados, que se celebran en algunos de los pueblos de la provincia. Nuestros lectores podrán leer á continuación

—¿Es francés acaso?—replicó Duroc.

—Se dice que de Francia vino.

—¿Tiene el caballo rojo?

—Como un zorro.

—Si, si, ese es mi hombre—comenzó á gritar mi camarada todo tembloroso y agitado.—¡Ah! la providencia me ha guiado aquí. ¡Y que haya quien diga que no hay justicia en este mundo! Marchemos señor Gérard, porque me tengo que ocupar de mis hombres antes de arreglar este asunto personal.

Espoleó su caballo y diez minutos después estábamos á la puerta de la posada de Arendorf donde tenía que acantonar la tropa por la noche.

Todo esto no me incombía á mi que debía unirme á mi regimiento. Rossel estaba lejos y resolví continuar mi camino durante algunas horas aún y pararme en la primera granja que encontrase para pasar la noche con *Rataplán*. Ya estaba sobre mi caballo, después de haberme bebido un buen vaso de vino, cuando Duroc salió de la posada y dirigiéndose á mí me detuvo colocándome la mano en la pierna.

—Señor—Gérard—me dijo con voz anhelosa—os suplico que no me abandonéis así.

—Querido amigo—le dije—decidme, qué es lo que de mi esperais, y yo os contestaré si puedo seros útil.

—Y tanto como me podéis ser útil. Después de lo que sé de vos, señor Gérard, puedo decirlos, en verdad, que sois el único hombre que yo deseaba tener á mi lado esta noche.

las escasísimas noticias que nos euvián los correspondientes:

Andosilla.—Trigo 5,50 pesetas robo; cebada 4; avena 3; patatas á 0,85 pesetas arropa; aspecto del campo en los sembrados de secano bueno; tiempo húmedo; poca existencia de vino aceite y granos.

Hay mucha existencia de patatas que nadie viene á comprarlas, como ocurrió otros años.

Algunas que se han vendido de verano, ha sido al precio de 65 céntimos la arroba.

La siembra se está haciendo en condiciones inmejorables y los labradores se hallan satisfechos.

Las noches y mañanas frías. Los días muy hermosos y con un sol de primavera.

Villatuerta.—Trigo 5,50 pesetas robo; cebada 3,50; avena 3,25; vino 1,75 cántaro; aguardiente de orujo 3; anísado de orujo 7; aceite 4,75 docena; patatas 1,25 arroba; jornales á seco 2; idem con la costa 1; durante la última semana se han vendido 800 cántaros de vino.

Estella.—Trigo 5,50 pesetas robo; cebada 3,50; avena 2,88; maíz 3,75; habas 5,25; alubias 9,50; garbanzo 19 á 22,50; girón 5,75; vino 1,65 cántaro; aceite 14,25 arroba; patatas 0,75; mucha existencia de vino, aceite y granos.

Barbarin.—Trigo de 5,25 á 5,50 pesetas robo; cebada de 3,25 á 3,50; vino como un cántaro de 1,75 á 1,80; aceite arroba de 14,75 á 15; estado de la atmósfera seco y frío; humedad relativa en los campos no la hay; existencias de vino mucha; id. de aceite poca; id. de granos mucha; demanda de líquidos y de granos regular.

Durante la última semana se han vendido 500 cántaros de vino á 1,87 pesetas.

Se ha terminado la vendimia, siendo los resultados de esta superabundantes, hasta tanto que los cosecheros han andado muy mal para meter los caldos.

Se está practicando la siembra de cereales con un tiempo inmejorable pero con escasa humedad.

INDUSTRIAS HIDRO-ELECTRICAS

Parece á primera vista y sin fijarse en las consideraciones económicas que la energía eléctrica puede aplicarse á todas las industrias sin excepción con ventajas sobre las otras formas de la energía.

Gracias á la electricidad una fábrica puede elegir su emplazamiento y no es forzoso el instalara allá donde la potencia hidráulica le sea fácilmente suministrada pero donde otras condiciones desventajosas puedan aminorar ó á veces anular la economía que la utilización de esta energía natural le proporciona; la transmisión eléctrica suprime las distancias y admite múltiples transformaciones. Todo esto es verdadero y real, pero es preciso examinar con detalles, aplicaciones por aplicaciones, preveer los casos especiales, pesar el pro y el contra, y no concluir más que con certeza. La cuestión es más compleja que á primera vista parece y encierra un mundo de interrogaciones á las cuales ha de responder.

Aquí, la transmisión á distancia se impone á pesar del gasto inicial enorme ocasionado por el establecimiento de la línea á causa de la situación excepcional de la caída de agua de una parte y del establecimiento industrial ó minero de otra parte. Allí, al contrario, la fábrica de utilización tendrá interés á desplazarse é instalarse en el mismo lugar de producción de la energía. Más allá no habrá ventajas en servirse de la potencia hidráulica y de la transmisión de energía; una instalación á vapor será más económica pues evitará los grandes trabajos necesarios en la formación del salto de difícil utilización por el lugar en que se encuentra colocado y el cobre de la línea que absorben todos los beneficios de la inslación hidráulico-eléctrica.

Es preciso además tener en cuenta la duración de utilización, es decir si la fábrica trabaja todo el día y toda la noche sin interrupción ó solamente durante algunas horas.

En el primer caso es evidente que es preferible utilizar el salto de agua con transmisión eléctrica que evita el consumo de carbon de la máquina á vapor. En esta categoría debemos colocar las fábricas de papel y como estas se instalan en la proximidad de los cauces por la cantidad de agua que les es necesaria en su fabricación.

—¿Olvidáis que tengo que incorporarme á mi regimiento?

—Esta noche es imposible que lleguéis. Mañana os garantizo que estaréis en Rossel, y al quedarnos conmigo me prestaréis un gran servicio, pues me ayudaréis á evacuar un asunto que atañe á mi honor y al de mi familia. Sin embargo, os advierto que es preciso correr peligros personales.

Estas últimas palabras hirieron mi amor propio. Naturalmente, eché pié á tierra, y confió el caballo á un mozo de cuadra.

—Entremos aquí—dije—y decidme exactamente lo que puedo hacer por vos.

Penetramos en una sala reservada, cuya puerta cerramos, á fin de que nadie viniere á interrumpirnos. Era Duroc un buen mozo, y al verle cerca de mí, bajo la claridad de la luz de una lámpara, que caía sobre su cara sería, con actitud resuelta, cubierto de un uniforme gris fada, sentí hacia él un vivo afecto. No me atrevo á decir que tenía mejor presencia que yo á su edad, pero sí que se asemejaba bastante, y esto me atraía hacia él.

—Voy á explicarme en pocas palabras—me dijo.—Si no he satisfecho ya vuestra curiosidad, muy natural, es porque el asunto es penoso para mí. Pero no puedo reclamar vuestro concurso, sin daros explicaciones.

Sabráis que mi padre era el conocido banquero Cristobal Duroc, que fué asesinado por el pueblo durante los tumultos de Septiembre. El populacho se apoderó de las prisiones y nombró tres púsdos jueces para

LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

0-(3)-0

La cabeza llena de ilusiones de esas que se forjan en Saint-Cyr, más acerrado á Alejandro y Pompeyo que al modo de distribuir las raciones á los caballos ó de curar una pierna herida. A pesar de todo, era un buen chico á quien las campañas no habían aún maldado.

Daba gozo oírle hablar de su madre y de su hermana Maria, que vivían en Amiens. Pronto llegamos al pueblo Haguenau. Duroc se acercó á la casa de postas y le interrogó al maestro.

—¿Me podríais decir si hay en el vecindario un caballero que se llama el barón Straubenthal?

El maestro sacudió la cabeza negativamente, y continuamos nuestro camino.

No presté atención ninguna á ello; pero cuando en el otro pueblo repetí mi compañero su pregunta con el mismo resultado, no pude menos de preguntarle á mi vez quien era aquel barón tan raro.

ción, la potencia hidráulica es por consiguiente la indicada aunque la transmisión á distancia sea necesaria. En cuanto á la regularidad y constancia en la velocidad, los receptores hidráulicos pueden realizar con los motores á vapor de cualquier clase que sean. Hace cuatro ó cinco años podía dudarse en adoptar los motores hidráulicos para aplicarlos á las industrias que exigen una velocidad siempre constante bajo cargas variables; pero hoy no sucede lo mismo, el regulado de las turbinas es exacto y preciso lo que es demostrado por su aplicación al movimiento de los útiles de ciertas filaturas en las que la uniformidad de velocidad es requerida á un alto grado.

Miguel Ancil.

NUESTRAS CARTAS

De Lumbier

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío y estimado amigo: Con un tiempo espléndido se inauguró la feria chiquita el 4 de los corrientes, que si el primer día se presentó con alguna languidez, el segundo tomó por su animación el aspecto de una buena feria; la cunatropea se vió concurrida de numerosos ganados, y el mercado de cerdos también se vió favorecido de muy buenos ejemplares dispuestos para la pica.

Los precios que han predominado en las transacciones han sido los siguientes: Bueyes de labor á 400 pesetas; vacas de cria 250; terneros de un año de 100 á 150; ovejas á 22; carneros á 25; cabras de 20 á 30; irascos á 30; mulas de seis á doce meses de 300 á 350; caballos escasos, y el asnal, caro, pues llegó á venderse un borrico por 350 pesetas; los cerdos á 6/25 pesetas docena.

Contra lo que se esperaba, pues, ha dado un resultado satisfactorio la feria que se inició con tan escasa animación.

El correspondal. 7 de Noviembre de 1901.

De Pedrola

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: El joven y virtuoso canónigo magistral de Calahorra, don Angel Sancho, ha sido nombrado catedrático de Psicología del Seminario Conciliar de dicha ciudad; don Conrado Solsona ha tomado la dirección de la Correspondencia de España.

Ya se está terminando la operación de la vendimia, siendo los caldos que van resultando de superior calidad. La recolección de la remolacha ya ha principiado. La siembra de trigo y demás cereales va muy bien. Suyo afecto. El correspondal. 6 de Noviembre de 1901.

GACETILLAS

A las once de la mañana del día de ayer falleció doña Rosa Gancedo y Prados, madre de nuestro amigo don José Pérez, habilitado en correos. Los funerales en sufragio del alma de dicha señora se celebrarán hoy á las once en la parroquia de San Juan Bautista. Acompañamos á la familia de la finada en el sentimiento que le aflige.

Hoy viernes pernoctará en Elizondo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, para cuyo recibimiento se hacen grandes preparativos.

Reto á repetir el partido ganado por Martín Echeagaray, Macías, en las mismas condiciones, ó sea con tacos, bolas y mesa desconocidas para ambos, á 300 carambolas, cruzando la cantidad de 250 pesetas.—Dario Jáuregui.

Hoy sale para Barcelona la comisión del Orfeón Pamplonés encargada de ultimar todos los detalles para la expedición que dicha sociedad coral hará en el próximo mes de Enero.

Del vecindario.—El año pasado y en virtud de una indicación hecha en La Tradición Navarra, la capilla de la Catedral ejecutó por segunda vez en la novena de las Almas la Parafraesis de Job, á petición de varios amantes de la buena música; ruego al maestro Vega que el último día del novenario ejecute la notable capilla que tan dignamente dirige, la citada composición musical, por lo que le quedará sumamente agradecido.—Un músico viejo.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del mal estado en que se encuentra el camino rural llamado del Fuerte del Principe, en el que hay material de piedra y cascos de ladrillos y con un pequeño gasto de personal de peones que se destine al arreglo de aquel paseo, se evitará el que uno de los administrados dirija la batuta de atención á los administradores del pueblo.—Un paseante.

En el gobierno civil se expidieron ayer 17 licencias de caza y 9 de uso de armas.

En el hospital provincial, donde se hallaban, despues de traerlos de Francia reclamados por el señor gobernador civil, han fallecido dos jóvenes de esta provincia que padecían defectos físicos y se encuentra gravísima una hermana de estos jóvenes. R. I. P.

Se espera que se verá muy concurrido el partido de pelota concertado en...

tre los dos mejores de Maya á tres mejores de Urdax, que se jugará en el trinquete de Anchitona el sábado próximo por la tarde.

El viajante francés Mr. Alfonse Maurin, de 60 años, que estaba en Pamplona hacía un mes, ha fallecido.

El finado representaba la casa constructora de La faja eléctrica. Su señora vino de Madrid con motivo del triste suceso. R. I. P.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento porque solo asistieron nueve concejales.

Ha fallecido el capitán del regimiento de la Constitución don Pablo Bejerano, persona muy apreciada en Pamplona. Al cadáver se le hicieron los honores de ordenanza y fué acompañado por numeroso concurso al cementerio.

Rogamos á Dios por el finado y enviamos el pésame á su familia.

Ha regresado de su expedición veraniega la señora doña Francisca Cuhna, viuda de Azparren.

Se encuentra en Pamplona la distinguida señora doña Casimira Vega.

El presente año es el primero en que se ha obtenido cosecha normal de vino en la plantación de vid americana hecha en Olaz-Chipi; y el resultado no ha podido ser más satisfactorio en cuanto á la cantidad, pues se han recolectado sobre 70 cántaros de vino por robada, es decir, una producción doble de la que de ordinario se obtiene en los viñedos de Navarra.

Ayer á las siete y media de la mañana se declaró un incendio en la calle de los Descalzos núm. 55, piso 1.º

Se hallaban en la casa dos chicos de 5 y 7 años y uno de pecho, que fueron salvados, antes de llegar los bomberos, gracias al arrojo de Anselmo San Miguel, dependiente del dueño de coches don Antonio Borruel, que pudo sacarlos antes de que el humo los asfixiara.

Ha sido denunciado un vecino de Fitero por cazar con reclamo, ocupándose 14 tardas.

Ha tomado posesión de la escuela de Bargota don Robustiano Lopez de Pariza.

Ayer se cotizó el pescado de mar en esta ciudad á los precios siguientes: Congrio á 3 pesetas el kilo; merluza 2/50; chipirones á 2/50 y 4; sardina á 1; besugo á 2 y tolla 1.

Leemos en «La Correspondencia Militar.»

«Las antiguas botas, aquellas botas típicas empleadas indistintamente por los soldados para llevar agua ó vino, están llamadas á desaparecer, pues seguramente serán reemplazadas por las cantimploras de cristal que hemos tenido ocasión de ver en el regimiento de húsares de la Princesa.

La cantimplora en cuestión tiene la misma forma y cabida de una bota y está encerrada en una funda de fieltro tan sumamente fuerte que no hay cuidado de que se rompa, aunque cayendo de una regular altura choque con un cuerpo duro.

Hemos hecho la prueba y el resultado de la misma nos lo ha demostrado. La cantimplora tiene sobre la bota no pocas ventajas. Cuesta menos, dura más, porque la bota, no usándose con mucha frecuencia, se endurece en términos que es casi imposible utilizarla, y sobre todo posee la cantimplora la ventaja de que lavada con esmero, puede emplearse para el agua sin temor á que sepa á vino ó á otra sustancia que haya contenido.

Es, pues, una innovación digna de ser imitada.»

En la pescadería de San Sebastián entraron anteaer 310 kilos de merluza que se vendió á 1'04 pesetas kilo.

Se ha encargado de la cartería de Elizondo don Francisco Erice, que antes la desempeñó con gran satisfacción de todo el vecindario.

De la Alcaldía.—Han sido denunciados: una vecina de la calle de los Descalzos por tener gran cantidad de basura almacenada en su casa; tres muchachos por jugar á las chapas en el Redin y dos chicos por tirar piedras en el paseo de Valencia.

En el espacio de dos dias han llegado á Nápoles un buque de vapor alemán y otro italiano, transportando 150.000 codornices vivas y 90.000 muertas, ó, por mejor decir, podridas, hasta tal punto, que las autoridades sanitarias las quemaron por completo.

Un cronista, hablando del mes de Noviembre, hace curiosos recuerdos apropiados del referido mes.

En Noviembre—escribe—nació y murió D. Alfonso XII; fué declarada mayor de edad, á los trece años, D.ª Isabel II; fué nombrada Regente D.ª María Cristina, y nació la infanta D.ª María Teresa.

En Noviembre fué fusilado Riego, murieron O'Donnell y el marqués de la Habana, dió el golpe de Estado de 18 Brumario Napoleón I, fué elegido Rey de España don Amadeo I y murió el gran Rossini.

Es el mes de las grandes cacerías, de la romería á El Pardo el día de San Eugenio y de dos grandes tiradas de aves acuáticas en la Albufera de Valencia.

El presupuesto del puente de hierro que se trata de construir y colocar sobre el rio Aragon en Carcastill, no es de 151.000 pesetas sino de 181.000.

Dicho puente tendrá 110 metros y medio de longitud y será de dos tramos.

La junta local de primera enseñanza de Uscarrés ha participado á la provincial de Instrucción pública, que no puede...

continuar por más tiempo desempeñando la escuela el vecino Pedro Sarriés, y en consecuencia replica que se nombre lo antes posible un maestro ó maestra que la sirva interinamente, hasta que se haga el nombramiento en propiedad.

Continuamos con un tiempo primaveral, muy grato para los que pueden pasear por el campo, y beneficioso para los labradores, que en estos dias se dedican á recolectar las patatas y otros frutos y á sembrar cereales, operaciones ambas hasta ahora entorpecidas por las persistentes lluvias.

La Excm. Diputación dirige á la señora duquesa de Villahermosa, por conducto de su administrador en esta capital, don Clemente Ruiz de Galarreta, el título de hija adoptiva de Navarra, que la Corporación foral otorgó á dicha egregia y virtuosa dama con motivo de la erección de una nueva iglesia en Javier al insigne Apostol de las Indias, nuestro glorioso Patrono.

Al título, extendido, como nuestros lectores saben en un pergamino, acompaña una expresiva comunicación de S. E.

Nuestro amigo don Miguel Sanz, maestro que era de la escuela de niños de Ujúé, ha renunciado su cargo, con objeto de ampliar sus estudios, estableciéndose en Pedrola, al lado de su familia.

Ayer, en el tren de las tres de la tarde salieron con dirección á Alsásua, donde tomaron el expreso de Madrid, los concejales del Ayuntamiento de Pamplona don Teodosio Sagües y don Félix Amorena, acompañados del guardia municipal Sr. Zabaleta.

La marcha á Madrid de esta nueva comisión obedece á gestionar asuntos de importancia para esta capital. Cuales sean esos asuntos no podemos decirlo, porque en la Casa Ayuntamiento se guarda mucha reserva.

La Excm. Diputación ha aceptado con gratitud el ofrecimiento que le ha hecho, como otros años, el Orfeón pamplonés, de encargarse de la parte musical, de la función solemne que dicha Corporación dedicará al glorioso Patrono de Navarra San Francisco Javier el día 24 del corriente.

Vacante la escuela de primera enseñanza de Urdax, por haber pasado á la de Monreal el maestro D. Antonio M. Goñi, que desempeñaba aquélla, el alcalde de dicho pueblo replica que se designe sin demora un maestro interino, para que los niños no estén sin recibir la enseñanza.

La comision designada por el Ayuntamiento de Tudela para la organización de una feria de ganados, ha acordado que se celebre en los terrenos del Paseo de Invierno durante los dias 15, 16 y 17 del corriente.

No es el P. Coloma el que se halla en Tudeia sino un hermano del célebre literato y jesuita.

Se ha dispuesto que para licenciar á los soldados á quienes sobrevienen excepciones estando en filas, se considere reemplazo inmediato el primero que se verifique despues de alegar dichas excepciones, aunque la fecha en que se incorporen los reclutas del mismo sea anterior á aquella en que se resuelvan los expedientes de excepción de que queda hecho mérito.

El rector de la Universidad de Zaragoza ha enviado á los presidentes de los tribunales de oposiciones á escuelas de este distrito universitario, los expedientes y documentación necesaria, para que anuncien aquéllas en la Gaceta.

Y á esto añade un periódico zaragozano: «Teniendo en cuenta la anterior noticia, y contando con los 15 dias que en la Gaceta aparecerá el anuncio, las oposiciones á escuelas tendrán lugar, próximamente del 25 al 28 del presente mes.»

En el Rectorado de Zaragoza se ha recibido una circular de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, ordenando se le comuniquen todos los nombramientos de maestros y auxiliares y la constitución de tribunales de oposiciones, manifestando los nombres de los señores que los forman.

Dicen de Zaragoza que ha sido remitido á la infanta Isabel el mensaje de la junta de obras del Pilar invitándola á constituir en Madrid una junta de damas que, bajo su presidencia, se encargue de fomentar la suscripción para la continuación y terminación de las obras del templo del Pilar.

Segun los datos adquiridos por el servicio agronómico de la provincia, la cosecha de cereales ha sido bastante buena en la de Logroño, á pesar de que el término medio de producción ha bajado por los pueblos donde se apedreó.

La cosecha de leguminosas ha sido en general, mediana.

Las cantidades recolectadas han sido las siguientes: Trigo, 356.525 quintales métricos en tierras de secano y 172.993 en las de regadío ó sea un total de 529.518 quintales métricos.

Cebada, 310.152 en secano y 102.857 en regadío; total 413.009 quintales métricos. Centeno, 36.289 en secano, y 2.004 en regadío.

Avena, 61.847 en secano y 3.696 en regadío. Maíz, 1.800 quintales métricos en regadío. Habas, 3.730 en secano y 34.434 en regadío.

Ricas, 7.480 y 892 respectivamente. Judías, 56.255 quintales métricos en regadío.

En breve será remitida á los Prelados de España y á todos los Obispos del mundo católico la circular para que...

constituyan juntas diocesanas encargadas de fomentar la suscripción para las obras del Pilar.

Dicen de Madrid que Victoriano Martín Cuesta, de 18 años de edad, padeciendo de oficio, compró un décimo de lotería de tres pesetas de la extracción última.

El dueño del décimo miró la lista de un periódico y no vió su número premiado. Victoriano se lamentó de su mala suerte, y cuando se disponía á tirar el décimo, se lo pidió su compañero de oficio, Román Hernández Cornejo.

Convencido éste de que el número del referido décimo no estaba premiado, lo rompió en cuatro pedazos y lo arrojó al basurero.

Román recordaba el número del décimo que había roto, y al pasar por una Administración de loterías vió que el número en cuestión estaba premiado por la aproximación al segundo premio.

Corrió á su casa, recogió los pedazos del décimo, lo presentó en la lotería y cobró 125 pesetas, que aquel mismo dia se gastó en divertirse.

Victoriano se enteró de todo esto, y como su compañero Roman se negara á reconocerle su derecho de dueño del décimo, el asunto fué al Juzgado de guardia para que los Tribunales resuelvan.

Están ultimándose los preparativos para la becerra que se celebrará el domingo 17 del corriente mes en el circo taurino de Bilbao en la que tomarán parte peluqueros y barberos de dicha villa.

Se lidiarán cuatro toretes salamanquinos que serán picados, banderilleados y muertos á estoque.

Figurarán como espadas los valientes figuras Marcelino Arro, José Alvarez, Angel Orio y Castor Aguado.

Habrán también carrozas alegóricas, algunas mogigangas y tancerros, se saltará la garrocha, se pondrán banderillas en silla y terminará el festival con un baile, durante el cual estará iluminado el redondel con luces y bengalas.

La presidencia correrá á cargo de modistas y bordadoras bilbainas.

Señoras y señoritas.—El corsé corte francés tan recomendado por los señores Médicos que conocen sus efectos y en particular por lo que favorece á la buena digestión, se confecciona con la mayor perfección y economía posible en la conserjería de Ruperta Gonzalez, Calceteros 9, Pamplona. 8-4

Quando se trata de comprar un impermeable, el mejor empleo que puede darse al dinero, es adquiriendo uno de la marca El Gallo. De venta en los principales comercios.

EL USO DEL CALICIDA ESCRIBA para el curación de los callos aumenta tan prodigiosa mente, que su autor, el farmacéutico don J. Escribá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de toda España, que lo venden á 6 reales el frasco.

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS:

Un fotógrafo le dice á la persona que va á retratarse: —Piense usted en algo alegre. No se acuerde para nada de alquileres de casas. —Al contrario,—replica el hombre,—piénsese en eso: ¡Soy propietario!

—¿Conque su marido de Vd. ha tenido la desgracia de perder una pierna? —Sí, señor, y mire Vd. con qué oportunidad: hace quince dias se compró un par de botas que le costaron siete duros,

Exámenes de catecismo: —¿Cuántos Sacramentos hay? —Ninguno. —¿Cómo que ninguno! —¡Si señor, A mi abuelito le dieron ayer los últimos.

PENSAMIENTOS:

Nada puede reemplazar á la educación maternal. Lo que más nos gusta es lo que nos es imposible alcanzarlo.

CHARADA.

A un conocido payaso se le ocurrió una tercera á dos tercias á dos artistas y á la compañía entera. Uno con mucha segunda le ganó, y le dijo luego: No puedes una dos tres en tu vida en este juego.

Soluc ón á la anterior: JEREZA-NO.

CHISTE ILUSTRADO:



Perdóname si te pizzo en esa cara de cielo, porque, como soy baturo, cojo la sal con los dedos.

Advertisement for 'LAS BOTAS CONDENSADAS de HIERRO BRAVAIS' with a logo of a woman and child, and text describing the product's benefits for health and strength.

ESTAFETA LOCAL

Table with columns: Valores de Navarra, Cotización de ayer, and Precios. Lists various market prices for goods like flour, oil, and other commodities.

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer. Id. mínima de ayer. Altura barométrica á las 9 de ayer.

Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0; hembras 1.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 7; terneros 4; carneros churrus 16; id. merinos 3; ovejas 24.

EN EL ALMUDI

Cotización oficial. Precios que rigieron ayer: Trigo 22'90 reales robor; avena 12'10; cebada 13'20; habas duras 20'60; id. anchas 00; leña 00'00; maíz 15'40; arroz 00'00; giron 00'00; albarva 00'00; escandía 00'00; linosa 00.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 45; Arresto mayor 17; En expectación de marcha 18.

Total 80

Correspondencia

Aoiz.—D. C. Z. correspondal administrativa recibidas 15 pesetas, conforme.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

DIA 8 VIERNES.—San Severo y hermanos mártires.—Siendo Emperador de Roma el cruel Diocleciano, vivian en dicha ciudad cuatro hermanos llamados Severo, Severiano, Carpóforo y Víctorino. Los cuatro eran cristianos y estaban deseosos de sacrificar su vida por la fé de Cristo.

El pan de la verdad es amargo al gusto de los pecadores. Tambien se conmemoran hoy Santos Sabiniano y Claudio, mártires.

CULTOS

Oficio de la Octava con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.

A las quince exposición, vísperas, completa rosario, reserva, maitines y laudes. A las cinco y media rosario de los Escritos.

En San Saturnino.—Novenario de almas. A las nueve con misa rezada. A las diez y ochenta sermon á cargo de don Tomás Fornes y con momentos y responso cantados por la capilla de música de la Catedral. Cuarenta horas desde las diez y seis hasta las diez y ocho.

En San Agustín.—Novenario de almas. A las cinco y media con misa sermón y lamentos.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMEDADES

San Saturnino—Mayor 1, 2.º San Juan Bautista—Navarrería 35, 3.º San Nicolás—San Gregorio 17, 2.º San Lorenzo—Casa parroquial San Agustín—San Agustín 22, 4.º

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 7 (18 h.)

Consejo de jueves

Se ha celebrado en Palacio el consejo general de ministros presidido por la R. M. El Sr. Sagasta ha dedicado el consejo al debate político y las tareas parlamentarias, hablando al final sobre los principales asuntos de política extranjera.

A este consejo ha asistido el conde de Romanones, restablecido ya de su indisposición. Despues han sido firmados por la R. M. un decreto en el que se establece el reglamento colonial para Fernando Poo y el territorio del Muni, y varios de Marina, entre ellos...

nombramiento del Sr. Ramos Izquierdo para capitán general del departamento marítimo de Cádiz.

En el Senado

Comienza la sesión presidiendo el señor Montero Ríos, y notándose grande animación en la Cámara. Los escaños están llenos de senadores, y las tribunas atestadas de público.

En el banco azul está la mayoría de los ministros, incluso el Presidente, y en sus puestos los Arzobispos de Sevilla y Tarazona y los Obispos de Oviedo, Tarazona, Segorbe, Sion, Tortosa y Palencia. También está el arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba.

ASUNTOS DIVERSOS

El señor Obispo de Tarazona expone la triste situación en que se hallan varios pueblos de la ribera del Jiloca a consecuencia de los desbordamientos é inundaciones. Pide al Gobierno que atienda al remedio de aquellas necesidades, y el ministro de la Gobernación promete satisfacer ese deseo.

Signen á estos preguntas y ruegos de escasa importancia, y en la Cámara se nota impaciencia.

DEBATE RELIGIOSO

El condé de las Almenas explica su anunciada interpelación sobre los asuntos político-religiosos, censurando á los conservadores por haber provocado la cuestión religiosa, y á los fusionistas, por haberla fomentado y agravado torpemente.

Habla brevemente de las órdenes religiosas, recordando, para enseñanza, lo que ocurrió en Francia, y termina dirigiendo un saludo á Su Santidad León XIII.

—El Sr. Sagasta manifiesta que se halla á disposición de los Prelados, y toma la palabra

EL OBISPO DE OVIEDO

Después de presentar la exposición que los Prelados reunidos en Santiago de Compostela dirigen al Gobierno, el Sr. Martínez Vigil pregunta á aquel si está dispuesto á aplicar lo prevenido en los artículos 239 y 240 del Código penal á los que se permiten entorpecer los actos del culto público; si trata de mantener la enseñanza de la Religión en los institutos; y si se propone reconocer existencia legal tan solo á las órdenes religiosas consignadas en el Derecho canónico ó también á todas las demás que tengan fines benéficos.

CONTESTACIONES

Le han contestado el ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública, diciendo el primero que solamente están autorizadas las órdenes religiosas mencionadas en los artículos 29 y 30 del Concordato; y el segundo que en sus planes sobre enseñanza consignó la Religión en los institutos.

INTERPELACION

El Sr. Obispo de Oviedo, no satisfecho con estas contestaciones, comienza á explicar una interpelación sobre el asunto.

Declara que viene, en nombre de los Prelados, á exigir el cumplimiento de la Constitución.

Rechaza la suposición de que los Prelados se hallan indisciplinados respecto del Gobierno. Podremos (dice) estar en desacuerdo, pero no en actitud de rebeldía. Precisamente predicamos respeto y sumisión á los poderes públicos; y en lo demás reclamamos respeto y amparo para los derechos de los católicos y la verdadera libertad de enseñanza.

En cuanto á los sucesos registrados en Oviedo y en Gijón con ocasión del Jubileo, dice que los perturbadores estuvieron amparados por el gobernador de la provincia; y recomienda á los liberales que impidan la repetición de tales hechos y amparen los derechos de los católicos, si no quieren perder las simpatías que tengan en Oviedo.

Habla después sobre el viaje de los reyes á Covadonga, diciendo que la torpeza del gobernador impidió manifestaciones gratas á la Corte, por haber atribuido aquel á los obreros propósitos que no tenían; y, comentando esto, dice que los gobernadores no están únicamente para lucir el bastón de mando como porteros de casa grande, y que cuando incurren en ciertos errores, deben dimitir, y si no lo hacen, deben ser relevados.

Respecto de las órdenes religiosas dice que son nacidas de la esencia de la Religión y proceden de Cristo, como los frutos proceden del árbol.

Por eso en un Estado donde todos son constitucionalmente católicos, es falta de lógica el impedir la existencia y desarrollo de las órdenes religiosas.

La Iglesia no puede existir sin éstas, y en cambio sí puede existir sin el clero secular. Las órdenes religiosas no pueden estar

sometidas á las prescripciones de la ley civil de asociaciones.

COMENTARIOS.

Entre los oyentes han sido muy comentadas las últimas frases del señor Obispo de Oviedo sobre las Ordenes religiosas. Lo que ha dicho sobre la necesidad de éstas y lo no necesidad del clero secular, ha causado bastante extrañeza.

Congreso

Después de varias preguntas y ruegos de poca importancia, se ha pasado á la orden del día.

Ha sido discutido y aprobado el proyecto de ley en que se concede el retiro á los oficiales de la reserva.

Después han sido aprobados varios de careteras.

..

Luego se ha pasado á la discusión de actas graves, continuando el debate sobre la de Arenas de San Pedro, que parece dará aún bastante juego.

Respecto de las demás parece que serán discutidos los dictámenes ya presentados, excepto dos ó tres, que se dice retirará la comisión.

Entre estos no se halla, según mis informes, el relativo al acta de Pamplona, el cual no puedo decir cuándo será discutido. Puede serlo inmediatamente, y también podría retardarse algún día su discusión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Description, Dia 6, Dia 7. Includes items like Deuda perpetua, Obligaciones de Aduanas, etc.

Buenos Aires, dia 6.—Oro, 233'10.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 7 (23 horas).

Más del Senado

Lo principal del debate religioso, después de lo ya comunicado en la conferencia anterior, es lo siguiente:

INTERPELACION

Continuando el señor Obispo de Oviedo su discurso, ha insistido en que las Ordenes religiosas no pueden estar sujetas al poder civil, sino únicamente á la Iglesia.

De ahí que, respecto de ellas deben proceder siempre los gobiernos poniéndose antes de acuerdo con el Papa, á quien también deben acudir para la interpretación del Concordato.

Sostiene que éste derogó la ley de 1837, y aduce textos de Beltrán de Lis, que firmó el Concordato y de otros políticos, incluso el Sr. Canalejas, para deducir que la ley civil de asociaciones no puede ser aplicable á las religiosas.

Recomienda que se consulte al Papa acerca de los puntos dudosos.

Las minorías (dice) tienen criterio idéntico al de los obispos (Rumores) y gran parte de la mayoría manifestaría igual modo de pensar, si se le dejara en libertad para hacerlo.

Termina recomendando que se ponga fin al presente estado de perturbaciones antes de que comience el nuevo reinado, para que este sea feliz y tranquilo.

CONTESTACION

Al señor obispo de Oviedo contesta el ministro de la Gobernación, comenzando por defender la actitud y conducta del Gobierno respecto de las órdenes religiosas y lamentando la frecuencia con que ocurren los desórdenes que todos deploran.

Sostiene que las asociaciones religiosas deben estar sujetas á la ley civil, y que cuanto corresponda hacer respecto de ellas, es propio de las regalías de la Corona.

Afirma con entereza que la ley de 1837 no fué derogada por el Concordato, sino por la Constitución de 1869.

Anuncia que mantendrá las prerrogativas del poder civil, y termina diciendo que es imposible que el Gobierno conceda su protección á las asociaciones ilegales.

El resto de la sesión no ha ofrecido nada de particular.

El lio del día

La comisión de presupuestos del Congreso está muy disgustada porque el ministro de Hacienda ha hecho retirar el dictamen de aquella acerca del capítulo de obligaciones generales, en el cual introdujo la comisión un aumento de tres millones de pesetas para las atenciones de la Deuda exterior.

Sobre este asunto hay gran marejada. El Sr. Puigcerver ha dimitido la presidencia de la comisión citada, y es posible que lo propio hagan los vocales de la misma.

Aclaracion

Como antecedentes de lo dicho, se refiere

que antes de comenzar la sesión de la comisión han tenido una conferencia el Sr. Urzaiz y el Sr. Puigcerver sobre el asunto que ya queda indicado.

El ministro de Hacienda, según esa versión, ha dicho que no hará cuestión de gabinete la del referido aumento para pagos de la Deuda exterior; y el Sr. Puigcerver ha manifestado á los vocales de la comisión que el Sr. Urzaiz no transigirá.

A esto ha añadido el Sr. Puigcerver que él presentaba la dimisión por motivos de carácter privado.

Una sospecha

No se sabe á ciencia cierta qué ha ocurrido entre la comisión de presupuestos, más propiamente el señor Puigcerver y el ministro de Hacienda. Circulan distintas versiones supuestas, y no faltan quienes juzgan que en el fondo de esta cuestión existe una conjura contra el señor Urzaiz.

Rectificación

Para quitar fundamento á todo lo que se dice sobre el desacuerdo entre la comisión de presupuestos y el ministro de Hacienda, el subsecretario de este departamento ha dicho esta noche que no es verdad que haya sido retirado el dictamen de aquella relativo á la Deuda exterior, puesto que aun no ha sido presentado.

Estado del asunto

El Sr. Puigcerver ha tenido una entrevista con Moret. Este ha rogado á aquél que no insistiera en la dimisión de la presidencia de la Comisión de presupuestos, á fin de evitar las dificultades que su renuncia ocasionaría.

Ahora la cuestión consiste en si los vocales de la Comisión, aunque el Sr. Urzaiz se conforme con el repetido aumento, que irán continuar en sus cargos no continuando el Sr. Puigcerver en el de presidente.

Los vocales han dado á este señor un voto de confianza.

Las actas graves

La comisión de actas del Congreso ha acordado declarar nulas la de Arenas de San Pedro y Guadix.

Respecto de las demás pretende que el gobierno declare urgente su discusión.

La del acta de Pamplona no puede decirse cuando comenzará. Solo se sabe por el momento que antes que aquella serán discutidas las de Toledo y Madrid.

Li-Hung-Chang

Despachos de China dan cuenta del fallecimiento del famoso Li-Hung-Chang, que tanto dió que hablar por la participación que tuvo, como plenipotenciario chino para las negociaciones con los representantes de las potencias, para resolver la cuestión del Celeste Imperio.

Ultima hora

Los marinos

Madrid 8 (1 h. 15 m.)

Los senadores que pertenecen á la armada se han reunido para cambiar impresiones, y las dominantes entre ellos son desfavorables al proyecto de ley constitutiva de la Armada, el cual únicamente les parece aceptable, como base para otro, si es que el duque de Veragua se conforma con introducir en él las modificaciones que dichos senadores consideraran necesarias.

Veremos qué resulta

La comisión de presupuestos del Congreso se reunirá hoy para adoptar una determinación acerca del incidente que ha motivado la dimisión del Sr. Puigcerver.

Parece lo más probable que el acuerdo estará conforme con el dictamen que ha ocasionado los rozamientos con el ministro de Hacienda.

MENCHETA

Clemente Alcalde

pone en conocimiento de su numerosa clientela y amigos, que ha fijado su residencia en Tudela; con objeto de dedicarse á la compra y venta de vinos y granos por cuenta propia y en comisión. El que desee honrarle con su confianza, será servido con la puntualidad y gusto que ha sabido hacerlo hasta la fecha.

San Marcial 13 Tudela. 15—12

Sres. jefes y oficiales

Han llegado los nuevos espadines reglamentarios á la armería de Gorostiza. 8—7

Cal superior

En la fábrica de La Azucarera Navarra de Marcella existe buena cal común viva en piedra que se cederá al que lo desee en condiciones muy ventajosas. Dirijirse á las oficinas de la Sociedad. Calle de las Navas de Tolosa núm. 11 ó en Marcella al Sr. Administrador. 6—3

Vino Pinedo

DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pamplona Cruz 10 y Gran Vía, 14; Bilbao: en Pinedo, farmacia del Dr. Marquina. Pídase en todas las farmacias. —25 (a)

Sastrería

En la calle de Pellejerías número 24, 2.º se necesitan oficiales que sepan su obligación. 3—1

Pérdida

A la persona que se haya encontrado un velo, y tenga la bondad de entregarlo en la cuesta del Palacio número 15 principal, se le gratificará. 2—1

Sombrerería moderna

En este establecimiento encontrará el público un elegante y variado surtido en sombreros para caballero, ingleses y del país á precios muy económicos. También se lavan y se reforman toda clase de sombreros de caballeros, señoras y niños. 18—Pozo-blanco—18 3—1

A los vinateros

En la villa de Barasoain hay de venta unos 2000 cántaros de vino viejo de Borja (Aragón) muy bueno, y se desea vender á precio módico, libre de garapito. Dirijanse á Santos Aristegui, Barasoain. 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 17 7—1

Regimiento Cazadores

DE ALMANSA, 13.º DE CABALLERIA Necesitando el mismo adquirir calzado para los individuos de tropa, se avisa á los industriales que deseen hacer proposiciones, presenten modelos y condiciones hasta el 12 del corriente de nueve á doce de la mañana en el cuartel que éste ocupa. Pamplona 7 de Noviembre 1901.—El Comandante mayor, Andrés Huertas. 3—1

Materiales de encina

para pinas y rayos de ruedas de carros ó coches, y para carbón. En el monte de Uli-alto (valle de Arce) los hay de venta para construir de 5 á 6.000 pinas, 10.000 rayos próximamente y fabricar bastante carbón. El que quiera interesarse en la compra entienda con el dueño don José Itoiz, vecino de dicho Uli-alto, por todo el corriente mes de Noviembre. 3—3

Fábrica de abonos

QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS de Subiza, Aldaz y Compañía PAMPLONA

Instalada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confíen por importantes que éstos sean. Para informes y pedidos dirijirse á D. Fermín Subiza, San Antón, 12. 60—47

Estufas y cocinillas

Gran surtido de todas clases de estufas y cocinillas para coke y leña, de inmejorable fabricación. Últimos modelos en cocinillas de lujo, esmaltadas y sin esmalte. Estufas ordinarias de todos tamaños, Chubertin. También hay una gran existencia de tubería y codos para la colocación de estufas. Se sirven los pedidos de los pueblos enseguida, franco embalaje. Almacén de hierros de F. Arizti Yaben PASEO DE VALENCIA, 26 15—13

Carro para bueyes

Se desea comprar uno; el que tenga para venderlo, puede escribir del precio y condiciones á don Lucio Fuentes, vecino de Villafranca (Navarra). 4—4

Almoneda

Por retirarse su dueño se hace de toda clase de muebles, juguetería, calzado y telas; todo se venderá á precios muy bajos. San Nicolás 19 y 21, tienda. 8—4

Fermin Lecumberri

CORREDOR DE COMERCIO Mercaderes número 14, Escritorio, Pamplona Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los avencimientos.—Consultas por correo sin mandar sello. m., v. y d. 149—108

Se necesitan

aprendices de cortador. Fábrica de calzado de Juan Hernández. Navas de Tolosa 17. 3—2

Aviso

La peluquería y barbería de Vicente Ansa, establecida en la calle Eslava núm. 12, se ha trasladado á la calle Mayor núm. 33, lo que participa á su numerosa clientela y al público en general. 3—2

Chocolates superiores

De cacao y azúcar á 4 reales, dando por cada libra un vale de pesetas 0,20, con el que se puede adquirir buen surtido de comestibles de las mejores marcas. Pozo-blanco, 14 comercio. d., ml., v. y d. 4—3

Electra Lesacarra

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado emitir 400 acciones de 100 pesetas cada una para, con su importe, construir un salto de 80 caballos efectivos de fuerza métrica y renovar turbina y generador de electricidad, por ser insuficientes para llenar los servicios los que actualmente tiene funcionando. La suscripción se cerrará el día 1.º de Diciembre próximo. Lesaca 2 Noviembre de 1901.—El Presidente del Consejo: Tomás R. de Garibay. 4—3

Corraliza

Se arrienda la llanada del Planillo ó Norte sita en jurisdicción de Valtierra, con salida á las Bardenas, propiedad de don Antonio Lapuerta; para informes dirijirse á dicho señor en Pamplona Paseo de Valencia 34, 4.º ó á don Julian Zapatero en Valtierra. 3—2

Grandes novedades

En toda clase de papeles y sobres; en estuches de 50 pliegos de papel y 50 sobres en blanco y colores; en libros de comercio y cuadernos; en devocionarios y tarjetas de felicitación y visita. Para los Ayuntamientos y oficinas civiles y militares se surte de papel, impresiones y toda clase de objetos de escritorio por medio de vales. Se hacen en esta casa cuantos trabajos de imprenta se le encomienden con prontitud, gusto y economía. Descuentos al por mayor. ROMAN VELANDIA San Nicolás 15 y 17. 20—2

Electra-Irati

La junta general extraordinaria de esta Sociedad, en sesión celebrada, ha acordado ampliar el capital social emitiendo acciones por valor de 200.000 pesetas. Los señores accionistas tienen derecho á una acción por cada tres que hoy posean. El plazo para hacer efectivo ese derecho, comenzará hoy y terminará el 20 del corriente: pasado ese día, las acciones que no se hubieran recogido se pondrán á subasta. Los resguardos provisionales se recogerán en la Plaza del Castillo 12, 1.º, domicilio del Presidente de la Sociedad, donde también se efectuará el pago. Pamplona 5 de Noviembre de 1901.—Por acuerdo de la Junta General: El presidente.—Miguel Uranga. 4—3

Vino superior

Elaborado con uva procedente de tierra de Borja (Aragón) se pone de venta en la calle de Pellejerías número 41 á 4 pesetas el cántaro y á 0,25 pesetas la pinta. 4—3

Venta

de la casa número 14 de la calle de San Antón de esta capital; informará el Licenciado don Juan Miguel Astiz en la misma calle número 1, 2.º 3—3

Canarios

Hay para la venta excelentes canarios que cantan admirablemente. Bajada San Agustín 3 piso 4.º 8—3

Ayuntamiento

DE LA VILLA DE URROZ

Este Ayuntamiento hace saber: Que la acreditada y tradicional feria que anualmente se celebra en esta localidad, tendrá lugar en el corriente año, durante los mismos días 6 iguales condiciones que en anteriores, ó sea los días 12, 13 y 14 del actual mes de Noviembre. Lo que se publica por medio del presente anuncio para general conocimiento. Urroz (villa) 2 de Noviembre de 1901.—El Ayuntamiento y en su nombre: El Alcalde: Venancio Domézar 6—4

Venta de ovejas

El que desee comprar ovejas de próxima parición, dirijase á la calle Mayor 16 piso 3.º donde darán razón. x 4—4

Máquina

Se desea vender una para triturar carne para chorizo; se garantiza por dos años. Almacén de ultramarinos de Diego Mina. 15—11

Fonda Bilbaina

Se traspasa con todos los enseres en esta población. San Antón núm. 3. 8—4

Advertisement for Doña Rosa Gancedo y Prados, Viuda de Perez Undiano. Includes text about her death and funeral arrangements, and a small illustration of a cross.

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras. Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones. BALDOSIN DE CEMENTO para frisos y pavimentos. LINOLEUM (ó sea alfombrado de corcho) para pisos. TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten. PAPEL «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de colores á un precio muy reducido. AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación. Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, VALLADOLID. 60-58

Papel para envolturas Se vende en la imprenta de este periódico.

Chocolates y cafés DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS Y THÉS 38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

El francés en la mano Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado universal, encuentra facilidad suma. Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa. En este sentido «El francés en la mano» ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica. De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

Forjador Se necesita uno para el herraje de los carros en la carretería de Julian Ruiz en Pitillas de Navarra

LOMBRICES Se expulsan por completo con los polvos vermífugos del doctor Iturria, de Estella. Se expenden en todas las buenas farmacias. PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintim años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. —Descuñad de imitaciones

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Azúcar - Cerveza - Cacao - Féculas de las raíces - Leveduras - Inapetencia Perfectamente proporciónado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes. FARMACIA VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865 LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto). PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SÁNDALO alcanforado LANGLEBERT CURACIÓN RÁPIDA de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

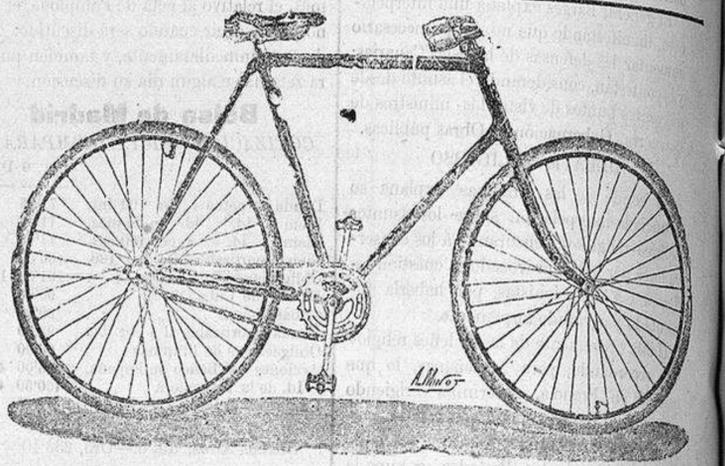
DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Gafas y lentes de 6 á 400 reales. Cristal de roca precisión; 100 pesetas al que presente mejor. y cristal extra blancos los más recomendados por los señores oculistas; para gafas y lentes de 6 á 400 reales. Se hacen composuras de óptica. Se mudan los armazones, cristales rotos y lentes de lentes y gafas; armazón de oro, plata y níquel. Además se encuentra todo lo necesario para oficinas, escritorios, agrimensores, colegios, etc. Visitad la gran exposición del primer piso donde se encuentra la inmensa colección de objetos para regalos, lo más moderno, elegido por Mad. Rouzaut, recién llegada de París. Objetos de uso y utilidad para todas las labores. Casa del Optico, (fundada en 1865); 21, Chapelle, 21, Pamplona.

Tónico-genitales Del doctor Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

El calzado de Goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE Co. Fijese que las suelas lleven el nombre «BOSTON» De venta en los principales comercios.

Boca, garganta, voz PASTILLA F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillos dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas etc. Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25. 72-62



NUÑCA VISTO BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE —NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS ID.— VENTA A PLAZOS Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica. —SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA— Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13, Pozoblanco 13, Pamplona.

ESTOMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y eructos, etc., desaparecen al momento con el uso de este medicamento.

PURIFICACIÓN CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristilis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad). Barcelona. PAMPLONA: Doctor Artaga, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY JUSTAMENTE RENOMBRADOS LAS PÍLDORAS EL UNGÜENTO purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones, etc. inoperables y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afectan al sexo femenino. Se obtiene naturalmente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidas por todas boticas de este mundo.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA La Gresham (The Gresham Life Assurance Society Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1869 SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus reglas. La GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes en España. garantía para sus asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID Banquero en Navarra; don Eusebio Chacón Inspector en Navarra, don Cándido Montañana